ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, DEL DÍA VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, A PARTIR DE LAS CATORCE HORAS, CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE RESOLUCION DEFINITIVA DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO.----------

1. APERTURA DE LA SESIÓN.

2. CONSTANCIA DE QUÓRUM LEGAL.

3. LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO SIGUIENTE: ----------

NÚM.	EXPEDIENTE	ACTOR	AUTORIDAD RESPONSABLE
1.-	TEEC/JDC/26/2016	C.P. JORGE LUIS LAVALLE MAURY, CANDIDATO A PRESIDENTE DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LIC. ARTURO AGUILAR RAMÍREZ.	COMISIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL DEL CONSEJO NACIONAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

4. VOTACIÓN DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL MEDIO PRESENTADO.

5. AL TÉRMINO DE LA LECTURA DE LA SÍNTESIS DEL PROYECTO APROBADO POR LA MAGISTRADA Y MAGISTRADOS, SE LEERÁN POR PARTE DE LA MAGISTRADA PRESIDENTA LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE DICHA RESOLUCIÓN APROBADA POR EL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN DE PLENO.